

Acta Ordinaria 12-2021. Acta doce correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Órgano Colegiado, de manera virtual, a las ocho horas cuarenta minutos del doce de marzo de dos mil veintiuno, con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente, Sra. Karen Quesada Bermúdez, vicepresidente, Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario, Sra. Priscilla Loretto Soto Arias, Sra. Guadalupe Ortiz Mora.....

CAPITULO UNICO.

Al ser las 8:40 a.m. se incorporan a la sesión administrativa el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, la Sra. Damaris Mora Vargas, y la Sra. Hazel Jiménez Zamora.

Artículo 01. Se conoce el oficio TRA-DA-RH-018-2021, de 11 de marzo de 2021, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, profesional del proceso de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual informa las gestiones realizadas para el ascenso en propiedad del Sr. Gilbert Bonilla Monge en el puesto 5010109 Juez Tramitador, a partir del 16 de marzo de 2021, según lo dispuesto por el órgano colegiado mediante acuerdo TRA-SE-026-2021 acuerdo tercero, capítulo tercero, acta de la sesión ordinaria 08-2021 de 18 de febrero de 2021. Informa la Sra. Damaris Mora Vargas que la gestión realizada fue contestada mediante correo electrónico el 11 de marzo de 2021 firmado por el Sr. Bernal Robles Robles, jefe de la oficina de Servicio Civil del sector Seguridad y Justicia, en el que indica que corresponde al Tribunal realizar el ascenso en propiedad, ya que este es consecuencia de la carrera administrativa dentro del Tribunal, y por lo tanto no es competencia de la oficina de Servicio Civil aprobarlo. De acuerdo con esta comunicación, es responsabilidad del proceso de Recursos Humanos tramitar el ascenso en propiedad mencionado, y se extiende el criterio técnico de la Sra. Mora Vargas que sustenta el proyecto de resolución que se anexa para aprobación y firma correspondiente.....

Al ser las 8:58 a.m. se retiran de la sesión administrativa el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, la Sra. Damaris Mora Vargas, y la Sra. Hazel Jiménez Zamora.

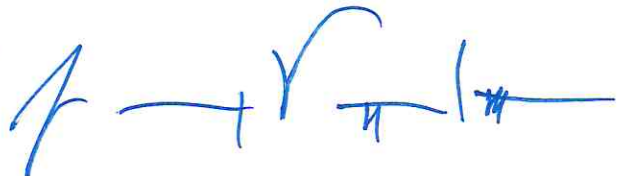
Acuerdo 01. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-RH-018-2021, de 11 de marzo de 2021, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, profesional del proceso de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual informa las gestiones realizadas para el ascenso en propiedad del Sr. Gilbert Bonilla Monge en el puesto 5010109 Juez Tramitador, a partir del 16 de marzo de 2021, según lo dispuesto por el órgano colegiado mediante acuerdo TRA-SE-026-2021 acuerdo tercero, capítulo tercero, acta de la sesión ordinaria 08-2021 de 18 de febrero de 2021. Informa la Sra. Damaris Mora Vargas que la gestión realizada fue contestada mediante correo electrónico el 11 de marzo de 2021 por el Sr. Bernal Robles Robles, jefe de la oficina de Servicio Civil del sector Seguridad y Justicia, en el que indica que corresponde al Tribunal realizar el ascenso en propiedad, ya que este es consecuencia de la carrera administrativa dentro del Tribunal, y por lo tanto no es competencia de la oficina de Servicio Civil aprobarlo. De acuerdo con esta comunicación, es responsabilidad del proceso de Recursos Humanos tramitar el ascenso en propiedad mencionado, por lo que se extiende el criterio técnico de la Sra. Mora Vargas que sustenta el proyecto de resolución que se anexa para aprobación y firma correspondiente, se acuerda: Aprobar el proyecto de resolución para ascender en propiedad al Sr. Gilbert Bonilla Monge, cédula de identidad 1-0715-0631, al puesto 5010109 de Juez Tramitador, a partir del 16 de marzo de 2021. Autorizar a la presidencia para firmar la resolución final. El proceso de recursos humanos procederá con la notificación correspondiente al colaborador Sr. Gilbert Bonilla Monge. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras,

Director Administrativo, a la Sra. Damaris Mora Vargas, profesional del proceso de Recursos Humanos, y a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información y lo que proceda conforme. **Acuerdo firme**.....

Al ser las nueve horas se cierra la sesión.



Oscar Rodríguez Sánchez
PRESIDENTE



Leonardo Villavicencio Cedeño
SECRETARIO

scr